

**COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LPL-CEDHJ-010-2021 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DE LA CEDHJ POR EL EJERCICIO 2021”

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11 horas con 29 minutos del día 12 de marzo de 2021 en el auditorio Marisela Escobedo Ortiz en las instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicadas en la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; se reunieron los integrantes del COMITÉ, a efecto de desarrollar el acto de FALLO para la LICITACIÓN PÚBLICA No. LPL-CEDHJ-010-2021 para la “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DE LA CEDHJ POR EL EJERCICIO 2021”, de conformidad con lo establecido en el punto 6 de las bases, que rigen la presente licitación, registrándose los siguientes hechos:

I. El día 15 de febrero de 2021, se llevó a cabo el acto de presentación de propuesta y se dejó constancia del registro de los participantes que participaron en la presente licitación, por lo cual se informó que hay 2 propuestas, las cuales se registraron de conformidad a lo establecido en el punto 5.1 de las BASES, siendo las siguientes:

Punto 1.- Los participantes fueron los siguientes:

- Paulo César Fernández Rojas
- Jorge Antonio Salinas Mora
- María Vanessa Jurado Belloc

Punto 2.- Resumen y análisis del cumplimiento de los anexos señalados en las bases de licitación en el anexo 1 y del cumplimiento de la documentación y la propuesta económica:

Anexo 1:

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS
1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL PARQUE VEHICULAR DE LA CEDHJ DURANTE EL EJERCICIO 2021.</p> <p>Afinación menor, afinación mayor, cambio de aceite y filtros, servicio de frenos, servicio eléctrico, suspensión; especificando el monto de la mano de obra y de las refacciones, manifestando la marca de las refacciones.</p>
2	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR DE LA CEDHJ.</p> <p>Como mantenimiento correctivo tienen cabida las reparaciones o sustituciones de aquellos componentes del vehículo que han dejado de funcionar o ya no lo hacen adecuadamente, entre ellos: Reparación de suspensiones, Reparación de clutch, Reparación de frenos, Reparación de marchas, de alternador, de motor.</p> <p>Para ambos casos considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El tipo de servicio que se brindará será de acuerdo a las necesidades de la CEDHJ y se emitirá el presupuesto correspondiente por cada evento. • Costo por los servicios a otorgar para el caso de vehículos de 4, 6 y 8 cilindros, tanto para vehículos de gasolina como de diésel, en servicios requeridos como: <ul style="list-style-type: none"> • Costo de Acumuladores y Llantas • Emitir reportes de servicio. • En caso de ser necesario prestar el servicio a domicilio. • Brindar asesoría a la CEDHJ

Resumen del cumplimiento de la documentación y la propuesta económica:

No.	Documentos requeridos de la proposición	1.- Paulo César Fernández Rojas	2.- Jorge Antonio Salinas Mora	3.- María Vanessa Jurado Belloc
1	Anexo 1 Especificaciones técnicas	Cumple	Cumple	Cumple
2	Anexo 3 Interés en participar y datos de contacto	Cumple	Cumple	Cumple
3	Anexo 4.1 Declaración para persona física ó Anexo 4.2 Declaración para persona moral	Cumple 4.1	Cumple 4.1	Cumple 4.1
4	Anexo 5 Propuesta económica	Partida 1 Total \$341,980.94 más I.V.A. Partida 2 \$1'990,574.16 más I.V.A.	Total \$219,688.92 I.V.A. incluido Realizando un desglose de los servicios	Partida 1 Total \$5,543.00 antes de I.V.A. Partida 2 \$682,516.00 antes de I.V.A.
5	Anexo 6 Acreditación de la personalidad jurídica del proveedor	Cumple	Cumple	Cumple
6	Anexo 7 Declaración para participar en la licitación	Cumple	Cumple	Cumple
7	Copia simple de identificación vigente	Cumple	Cumple	Cumple
9	Comprobante de domicilio	Cumple	Cumple	Cumple
10	Cédula de identificación fiscal	Cumple	Cumple	Cumple
11	Otros documentos	Garantía de servicios.	1 USB	

		Constancias del personal que labora en el taller. Curriculum 1 USB		
--	--	--	--	--

Ahora bien, en razón de lo anterior y de conformidad con los criterios de Evaluación y Adjudicación señalados en el punto número 6 de las bases de licitación en mención y una vez que se realizó una evaluación detallada de los aspectos técnicos y económicos, se deduce lo siguiente:

- Que los participantes cumplieron en tiempo y forma con los documentos requeridos en las bases de licitación antes señalada.
- Que los participantes cumplieron con el punto 5.2, entregando su propuesta económica por separado.
- Que las propuestas económicas fueron las siguientes (precios antes de IVA):

Partidas licitadas	Servicios solicitados	Participantes		
		1.- Paulo César Fernández Rojas	2.- Jorge Antonio Salinas Mora	3.- María Vanessa Jurado Belloc
1	a) MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL PARQUE VEHICULAR DE LA CEDHJ DURANTE EL EJERCICIO 2021.	Partida 1 Total \$341,980.94 más I.V.A.	Total \$219,688.92 I.V.A. incluido	Partida 1 Total \$5,543.00 antes de I.V.A.
2	b) MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR DE LA CEDHJ.	Partida 2 \$1'990,574.16 más I.V.A.		Partida 2 \$682,516.00 antes de I.V.A.

En la información de lo anterior podemos observar que los conceptos son muy variados el cual se analiza con los conceptos que normalmente se han requerido en mantenimiento como afinaciones y al igual tomando en cuenta la comparación de otras reparaciones necesarias que posiblemente se puedan complementar. Haciendo un cuadro comparativo de ello:

1.- Paulo Cesar Fernández Rojas

Una Afinación mayor junto con revisión vehicular y lavado	Reparación de frenos delanteros y traseros cambio de balatas, rectificar discos ó tambores, purgar sistema.	Acumuladores	Llantas
\$1,709.14 más IVA	\$ 2,700 más IVA	\$ 1,730.47 más IVA	3,250.00 más IVA.

2.- Jorge Antonio Salinas Mora

Una Afinación mayor junto con revisión vehicular y lavado	Reparación de frenos delanteros y traseros cambio de balatas, rectificar discos ó tambores, purgar sistema.	Acumuladores	Llantas
\$ 2,250.00 más IVA	\$ 2,450.00 más IVA	No presenta	No presenta

3.- María Vanessa Jurado Belloc

Una Afinación mayor junto con revisión vehicular y lavado	Reparación de frenos delanteros y traseros cambio de balatas, rectificar discos ó tambores, purgar sistema.	Acumuladores	Llantas
\$ 3446.50 más IVA	\$ 4,699.00 más IVA	\$ 2,800.00 más IVA	\$ 4,850.00 más IVA

Conclusión:

1. Que el participante **Paulo César Fernández Rojas**, tiene la propuesta más económica tratándose de afinaciones del cual se propone que es la mejor opción en mantenimiento preventivo así como acumuladores y llantas.
2. Que el participante **Jorge Antonio Salinas Mora**, nos representa menos costo en cuestión de reparación de frenos por lo cual considero que es la mejor opción dándole partidas de mantenimiento correctivo
3. Que el participante **María Vanessa Jurado Belloc**, no se propone, toda vez que su propuesta es de mayor cuantía a los otros participantes.

Una vez evaluados los aspectos técnicos y de conformidad con los puntos 5.2 y 6 puntos a., b., y c. de las bases de la presente licitación; así como al artículo 24 punto 1 fracción VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y al artículo 10 punto 1 fracción VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

Derivado de lo anterior y atendiendo los criterios de eficacia, economía, transparencia, imparcialidad y honradez, este Comité,

RESUELVE

PRIMERO.- Una vez sometido a votación de los representantes del Comité, el dictamen emitido por el área solicitante, se registra la aprobación de los vocales presentes, sin votos en contra.

SEGUNDO.- Se adjudica la presente licitación por lo que ve al participante **Paulo César Fernández Rojas**, por ser la mejor opción como proveedor de la mantenimiento correctivo con costos aproximados de \$1,709.14 más el I.V.A. por vehículo, así como para la partida de adquisición de acumuladores con costos aproximados de \$1,730.47 más el I.V.A. y la adquisición de llantas con costos aproximados de \$3,250.00 más el I.V.A.; por lo cual es la propuesta más viable de acuerdo a lo ya referido en la presente acta.

TERCERO.- Se adjudica la presente licitación por lo que ve al participante **Jorge Antonio Salinas Mora**, por ser la mejor opción como proveedor de la propuesta más económica

tratándose del servicio de reparaciones de frenos con costos aproximados de \$2,450.00 más IVA por vehículo,; siendo la propuesta más viable de acuerdo a lo ya referido en la presente acta.

Por ser la propuesta más solventes y cumplen con las necesidades de esta Comisión, de conformidad con las bases de licitación en el apartado 6, que señala:

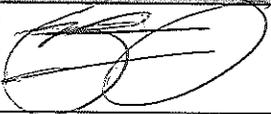
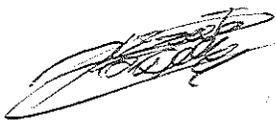
- a. Apego a las especificaciones requeridas en las bases.
- b. Cumplimiento de la presentación de todos los documentos y requisitos contenidos en las bases.
- c. El precio más conveniente.

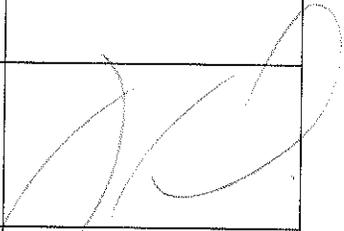
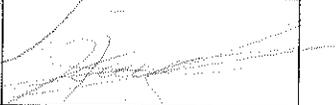
En consecuencia, atendiendo lo establecido en el punto 9 de la convocatoria, se les informe a los PARTICIPANTES del presente fallo.

En consecuencia, atendiendo lo establecido en el punto 12 de la convocatoria, se le informe al PARTICIPANTE adjudicado que dentro de los 8 días hábiles posteriores a la publicación del presente fallo, deberá llevar a cabo la firma del contrato de prestación de servicios para formalizar la relación comercial entre el organismo y el PARTICIPANTE adjudicado.

Siendo las 11 horas con 49 minutos de la misma fecha en que se dio inicio, se da por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.

POR EL COMITÉ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Alfonso Hernández Barrón Suplente: Eduardo Sosa Márquez	Presidente del Comité CEDHJ	
Rubén Masayi González Uyeda	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C.	
Xavier Orendain De Obeso Suplente: Josefina Ramírez Yáñez	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
Beatriz Mora Medina Suplente: Alberto Tonatiuh Enciso Casillas	Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios A.C.	

Jacobo Cabrera Palos	Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco	
Carlos Villaseñor Franco	Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	
Miguel Ángel Landeros Volquarts	Consejo Nacional de Comercio Exterior	
Jesús P. Brizuela Villegas Suplente: María Nathalie Tapia Gil	Titular del Órgano Interno de Control	
Nayeli Sofía Gómez Rodríguez	Directora Administrativa y Secretaria Técnica del Comité	
Héctor Alejandro Illan González	Secretario Ejecutivo	